

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI TRANSIUT S.A**

El 05 de Abril del 2019, se reúnen los señores accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS TRANSIUT S.A., en las oficinas de la compañía ubicada en la calle 17 de julio y 6 de diciembre, para celebrar la junta general ordinaria de accionistas y tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación de Quórum.
- 2.- Informe del Gerente del año 2018,
- 3.- Informe del Comisario del año 2018.
- 4.- Análisis y Aprobación de los Estados del Ejercicio económico del año 2018
- 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2018
- 6.- Elección de las siguientes dignidades Comisario y Vocales
- 7.- Análisis y Aprobación del presupuesto del año 2019

Actúa como presidente de la junta el Sr. Luis Aurelio Ortega Castro, de la compañía y actúa como Secretario el Señor Angel Alberto Guamán Estrada, Gerente General de la compañía.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:

- 1.- El señor Presidente, procede con la constatación del quórum y se determina que se encuentra presente 439 acciones que representan el 54,88% del total del capital suscrito y pagado que es de US\$ 800.00, EL señor presidente indica que hay un quórum reglamentario por lo cual declara instalada la junta general de accionistas siendo las 09H:30 del día de hoy 05 de Abril del 2019.
- 2.- EL Señor Presidente, procede a dar lectura el informe de Gerencia luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe de Gerente correspondiente al año 2018.
- 3.- El señor Armando Enrique Guamán Estrada, procede a dar lectura el informe del Comisario del año 2018 presentado, luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe de comisario correspondiente al año 2018.
- 4.- El señor Presidente solicita a la señora Contadora de la compañía Lic. Maria Eugenia Chamba Moreta, proceda a dar lectura y explicación de los Estados financieros

correspondientes al año 2018; luego del análisis, explicaciones, aclaraciones y de las deliberaciones del caso, los señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, tanto el balance de situación, el Estado Integral de resultados el Estado de flujo de Efectivo, el Estado en el Cambio de Patrimonio y las Notas correspondientes a los Estados Financieros del 2018, aprueban por unanimidad.

5.- Referente a la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2018, por US\$ 249,52 antes de conciliación Tributaria, los señores Accionistas por unanimidad resuelven que sea acumulada en las Reservas de la Compañía.

6.- El señor presidente solicita a los accionistas que mocionen nombres para la elección de Comisario principal y Vocales

Mociona El Sr. Jorge Pesantez que continúe como Comisario el señor Armando Enrique Guamán Estrada.

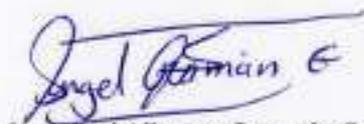
7.- El señor presidente procede a informar y dar lectura a la Proforma Presupuestaria para el periodo económico 2019, los señores accionistas proceden a su deliberación y análisis, luego de lo cual por unanimidad aprueban el Presupuesto para el año 2019 con un ingreso anual de US\$ 11.760 y Presupuestan de Gastos por US\$ 11.760,00 cuya proforma presupuestaria forma parte integrante del expediente del Acta.

Sin existir otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la Junta General, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Siendo las 11H:45 horas el señor presidente agradece la asistencia a los señores accionistas y da por finalizada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:



Sr. Angel Alberto Guamán Estrada
SECRETARIO



Sr. Luis Aurelio Ortega Castro
PRESIDENTE